

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

XV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO ARAGONÉS, SOBRE “PABELLÓN MULTIUSOS EN VILLAESPESA” EXPEDIENTE N.º 3.765/2020.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 12 de enero de 2016, el Concejal delegado del Servicios de Barrios Rurales, emitió Providencia de apertura de expediente de Modificación Puntual del PGOU y de Plan Especial de Reforma Interior en el Área Rural n° 10 “Villaspesa”.

Este expediente se inicia con la finalidad de dotar a la localidad de Villaspesa de un pabellón multiusos donde se permita realizar actividades culturales, sociales y deportivas sin el condicionamiento que suponen las inclemencias del tiempo y de esta forma complementar al resto de equipamientos existentes.

Tras realizarse la oportuna contratación, se presenta la documentación relativa a la Modificación Puntual del PGOU de Teruel y Modificación n° 2 del Plan Especial de Reforma Interior de Teruel en el Área Rural 10 “Villaspesa”.

Con fecha 15 de marzo de 2019, emite informe favorable para la aprobación inicial del documento por el Sr. Director del Servicio Técnico de Urbanismo, tras haberse procedido al análisis de la referida documentación.

Con fecha 6 de mayo de 2019, el Pleno del Ayuntamiento acordó la elevación de expediente al Consejo Provincial de Urbanismo para la aprobación definitiva de la modificación rf 21 del Plan General Urbana de Teruel y Modificación n° 2 del Plan Especial de Reforma Interior en el Área Rural 10 “Villaspesa”.

Con fecha 25 de octubre de 2019, el Pleno del Ayuntamiento acordó aprobar inicialmente la Modificación n° 21 del Plan General Urbana de Teruel y Modificación n° 2 del Plan Especial de Reforma Interior en el Área Rural 10 “Villaspesa”, del PGOU de Teruel.

El BOP de 22 de enero de 2020 publica la aprobación definitiva de la modificación rf 21 del Plan General Urbana de Teruel y Modificación n° 2 del Plan Especial de Reforma Interior en el Área Rural 10 “Villaspesa”.

PROPUESTA

1. Incluir en el Presupuesto Municipal de 2021 una partida económica para la redacción del

proyecto “Pabellón multiusos en Villaspesa”.

2. Cuando el presupuesto citado entre en vigor, iniciar el expediente contractual para encargar la redacción del proyecto.”